Escrito por Redacción Viernes, 02 de Octubre de 2020 09:44 -



Este jueves primero de octubre, la Asamblea Departamental de San Andrés dio apertura al tercer y último período de sesiones ordinarias de la actual vigencia fiscal, sesiones que fueron instaladas de manera atípica debido a la ausencia de un gobernador en propiedad.

Así lo dio a conocer su presidente, el diputado Carlos Carvajal, quien explicó la situación es "atípica" por todo lo que se está viviendo en las islas, la ausencia de un gobernador y la necesidad de instalar las sesiones por propia cuenta; eso sí amparados en disposiciones y normales legales.

Según Carvajal, se trata una situación que "nunca había sucedido, una falta de respeto por parte del gobierno nacional, debido a que llevamos una semana sin gobernador en el archipiélago".

Así mismo, los diputados Margith Bandera y Escorcio Christopher mostraron evidente indignación ante el "desinterés" en las islas, pues urge un gobernador para las islas, ante la situación tan crítica que vive hoy.

Finalmente, el presidente de la Asamblea indicó que en este tercer periodo de sesiones ordinarias esperan debatir proyectos de ordenanza como el de la adopción del presupuesto para la vigencia 2021, así como iniciativas para comprometer vigencias futuras.